

Dec. No. 344-11 que designa a la señora Carolina Peguero Fernández, Consejera de la Embajada de la Republica en Washington, Estados Unidos de América. G. O. No. 10623 del 28 de junio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 344-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La señora Carolina Peguero Fernández, queda designada Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Washington. Estados Unidos de Norteamérica.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 345-11 que nombra a la Licda. Rosalba Elizabeth Morera Sánchez, Ministra Consejera de la Embajada de la Republica en Panamá. G. O. No. 10623 del 28 de junio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 345-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO UNICO.- La Licda. Rosalba Elizabeth Morera Sánchez, queda designada Ministra Consejera de la Embajada de la República Dominicana en Panamá.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 346-11 que nombra funcionarios consulares de la República en Guadalupe, Departamento Francés de Ultramar, y al Arq. Just Richard Moreta Castillo, Consejero de la Embajada de la República en Alemania. G. O. No. 10623 del 28 de junio de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 346-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- La señora Andrea Altagracia Medina Rodríguez, queda designada Cónsul General de la República Dominicana en Guadalupe, Departamento Francés de Ultramar.

ARTÍCULO 2.- La señora Ángela Rosa Rosado Arias, queda designada Vicecónsul de la República Dominicana en Guadalupe, Departamento Francés de Ultramar.

ARTÍCULO 3.- El señor Rafael Leandro Montes de Oca, queda designado Auxiliar del Consulado de la República Dominicana en Guadalupe, Departamento Francés de Ultramar.

ARTÍCULO 4.- El Arq. Just Richard Moreta Castillo, queda designado Consejero de la Embajada de la República Dominicana en Alemania.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de junio de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ